



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC: 0064788/2012

VISTO:

El presente Expediente por el cual el Lic. Marcelo MASSARUTTO solicita la baja en la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS GEOLÓGICAS; y

CONSIDERANDO:

Que ha tomado conocimiento el Doctorado en Ciencias Geológicas;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

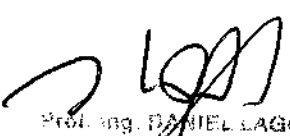
EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Dar de baja al Lic. Marcelo MASSARUTTO (D.N.I.:26.939.604) en la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS GEOLÓGICAS.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales, a fin de notificar al interesado.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

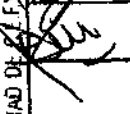

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARÍA GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba




Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 651 – H.C.D.-2016

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.N.A.

EL REVISADO

ÁREA OPERATIVA